**BASES, CONDICIONES Y MECÁNICA de la promoción “PACK PUSHEEN”, vigente del 1 de marzo de 2021 hasta agotar existencias de un total de cuatrocientos mil (400,000) artículos.**

**1. Organizador:** Procter & Gamble México INC. con domicilio en Retorno 7 No. 1 Piso 1, Conjunto Urbano Green House, Huixquilucan, Estado de México, México, C.P. 52779.

**2. Aceptación de las Bases y Condiciones.** La participación en la promoción **“PACK PUSHEEN”** implica el conocimiento y aceptación de las bases, condiciones, contenidos en este documento.

El Organizador se reserva el derecho de verificar en cualquier momento que cada uno de los participantes cumpla con las condiciones de elegibilidad para participar en esta Promoción, quedando exento de cualquier obligación (incluyendo la entrega del obsequio o cualquier otra) frente a cualquier persona que haya participado o que haya pretendido participar en la Promoción sin cumplir con las condiciones de elegibilidad. Por lo que, el Organizador se reserva el derecho de descalificar en cualquier momento a cualquier participante que induzca, sugiera o realice prácticas ilegales en relación con esta Promoción.

**3. Vigencia.** La promoción **“PACK PUSHEEN”** estará vigente del 1 de marzo de 2021 hasta agotar existencias de un total de cuatrocientos mil (400,000) artículos.

**4. Territorio.** La promoción será válida en las Tiendas Participantes de la República Mexicana que más adelante se describen.

**5.** **Tiendas Participantes**: Las cadenas participantes en el Territorio son los puntos de venta físicos y en línea que estarán contemplados para esta promoción y las cuales consistirán en las siguientes tiendas comerciales:

• Walmart Super Center

• Bodega Aurrera

• Superama

• Farmacias Guadalajara

• Soriana

• Chedraui

• AlSuper

• Calimax

• Dax

• Arteli

• Tiendas Grand

• City Fresko

• Farmacias Benavides

• Casa Ley

• Coppel

• Del Sol

• Tienda UNAM

 El Organizador se reserva el derecho de incluir otras cadenas o de limitar la participación a algunos puntos de venta específico.

**6. Participantes.** Podrán participar en esta promoción las personas que residan en la República Mexicana que sean mayores de doce años edad que acepten y cumplan con las bases y condiciones descritas en este documento.

**7. Mecánica.** Para participar en la promoción **“PACK PUSHEEN”** se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Realizar durante la vigencia de la promoción la compra individual de un (1) paquete de toallas identificadas como “Naturella Nocturna” y que además en dichos empaques se encuentre señalizado que los mismos contienen un (1) termo gratis de la colección identificada como “PUSHEEN” en cualquiera de los establecimientos participantes.
2. Al momento de adquirir este producto, los participantes podrán obtener uno de los cinco termos disponibles de la colección identificada como “PUSHEEN”.

**8. Restricciones:** La Promoción está sujeta a las siguientes restricciones:

1. El Participante podrá adquirir el número de Artículos Participantes que desee, sin embargo, no podrá elegir qué versión del temo podrá llevarse ya que esto dependerá de la disponibilidad de los mismos en los paquetes participantes.
2. Únicamente participan las compras hechas en los puntos de venta físicos de las Tiendas Participantes de la República mexicana.
3. Una vez que el participante haya recibido el termo, no podrá solicitar el intercambio del mismo.
4. Una vez que haya sido entregado el termo, el participante no podrá utilizar el mismo ticket para recibir otro termo.

**9. Modificaciones.** La presente promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada por el Organizador en forma total o parcial, en cualquier momento y sin notificación previa o derecho a reclamo alguno por parte de los consumidores.

**10. Limitación de Responsabilidad.** Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por los participantes como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier otra responsabilidad que no pueda ser directamente imputable al Organizador. Ni el Organizador, ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables del buen funcionamiento de los termos objeto de la presente promoción. En caso de falla o desperfecto, el participante deberá hacer válida la garantía otorgada por el fabricante de estos.

El Organizador se reserva el derecho de descalificar en cualquier momento a cualquier participante que cometa o induzca la realización de actos ilícitos en relación con la promoción. Lo anterior, en cualquier momento en que tenga conocimiento de dichas circunstancias.

Asimismo, el Organizador tampoco será responsable por cualquier pérdida, daño y/o perjuicio que pueda sufrir el Participante al momento de acudir a cualquiera de las Tiendas Participantes a fin de comprar los artículos antes referidos y/o por cualquier otro motivo para participar en la presente Promoción.

El Organizador se deslinda de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de un mal servicio otorgado por las Tiendas Participantes antes mencionadas, debiendo el Participante, en su caso, hacer del conocimiento de dicha situación al establecimiento correspondiente.

El Organizador, suspenderá en forma inmediata la Promoción, sin asumir responsabilidad alguna si se llega a detectar fraudes. De la misma forma, se reserva el derecho de suspender la entrega de artículos cuando a juicio propio se sospeche de intentos de fraude o engaño.

Los Participantes no podrán ni tendrán ninguna acción de reclamo civil, administrativo, penal, laboral, ni cualquier otra acción de índole judicial en contra de las empresas del Organizador, sus clientes, ni las cadenas participantes, sus representantes Legales o Ejecutivos, empleados, sus filiales y/o sus subsidiarias, todas las marcas de las cuales éstas son titulares y agencias de Promoción al momento de recibir el termo objeto de esta promoción ya que se dará por hecho que la persona que participe en esta mecánica conoce de las condiciones que rige esta promoción y de su Reglamento.

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que ocurrieran con relación a esta Promoción será la de la Ciudad de México y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción por razón de su domicilio presente o futuro.

El Organizador, se reserva el derecho de variar las fechas previstas para la presente Promoción o ampliar los plazos de participación cuando así lo determine ya sea por razones de fuerza mayor o de orden comercial.

**11. Contacto.** Para cualquier duda, inquietud o aclaración acerca de esta Promoción, favor de comunicarse desde cualquier lugar de la República Mexicana al número telefónico 01-800-123-7023 de lunes a viernes de las 9:00 am a las 6:00 pm (hora del centro).

El tiempo de respuesta para cualquier duda, inquietud o aclaración acerca de esta Promoción será de 10 (diez) días naturales.